

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV  
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 20 de Febrero de 1925  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRENTA)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.419  
Apartado núm. 17.

La alegría del aula

## LOS CENTROS DE ENSEÑANZA EN ESPAÑA

La enseñanza es en España uno de los problemas de primera necesidad. Preciso es remediar muchos defectos, que determinan una atmósfera en la cual no es propicio el ambiente escolar. No son únicamente los edificios, lo que hay que mejorar, dotando las aulas y gabinetes experimentales del suficiente material de enseñanza.

En Oviedo ha ocurrido actualmente un hecho, que acusa lo urgente del remedio a que nos referimos. Los padres de los estudiantes se han reunido para pedir la suspensión de las clases en el Instituto, por hallarse en malas condiciones el local que ocupa en el convento de Santo Domingo.

No es posible dejar en silencio este asunto. Porque lo que ocurre en Oviedo es endémico y puede aplicarse a la mayoría de los centros de enseñanza de España. Casi todos los edificios en que se hallan instalados los Institutos y Universidades son viejas casonas, de antigua fábrica y situados en la parte vieja de la ciudad, quedados atrás en el paso adelantado de la edificación moderna y de las nuevas ruas de ensanche. Por regla general los Centros de enseñanza son hoscicos, severos, sin esa alegría que debe presidir toda actuación escolar.

Es necesario instalar los Institutos y las Universidades en nuevos departamentos, donde cante la

vida en los patios y en los jardines de recreo, donde el sol penetre libremente por los ventanales, donde la revoltosa gracia juvenil no se vea espantada por sombras y telarañas y las condiciones higiénicas cumplan todos los requisitos que ha menester la salubridad de la vida en flor.

Y con los edificios se debe también revisar los gabinetes cuya instalación debe ser completa y moderna, tales como las aulas de Física, Química, Botánica, Historia Natural, toda cuanta enseñanza no radique únicamente en las páginas de los libros de texto y las explicaciones del profesor, sino que requiera la cooperación de aparatos, minerales y plantas para efectuar los necesarios experimentos y hallar ante la vista el ejemplo vivo de lo que la disertación diseña.

La enseñanza ha de fundamentarse sobre material propicio. En vano se cansará el profesor en enseñar Geografía si no tiene el auxiliar de buenos y modernos mapas. Nada conseguirá la buena voluntad del aprendiz de caligrafía si la habitación en que trabaja no tiene la luz precisa para que la vista trace sin fatigas perfiles y rasgos sobre las placas.

Y esto debe ser pedido por los padres de todos los alumnos. El ejemplo dado en Oviedo debe fructificar y extenderse a toda España hasta conseguir que la noble aspiración sea acogida y estudiada como su importancia merece por los poderes públicos. Porque en esta labor, en este deseo paternal, palpita algo más grande aún, y más hermoso, que el cariño velador de los padres: el porvenir de las generaciones de mañana, la enseñanza y la salud de quienes habrán de ser cifra y símbolo representativo de la España docta y trabajadora.

José CASTELLÓN  
Madrid, febrero 1925.

De toda España

## Información general

LEÓN

**Sustracción de efectos timbrados**  
Hace algunos días que en las oficinas de la representación de Tabacos y Timbre, establecida en esta capital, se notó la falta de pliegos de sellos de Correos de 0,25 pesetas.

Puesta la policía sobre aviso, empezó a ejercer una estrecha vigilancia sobre el auxiliar de dichas oficinas el joven Basilio P. Fernández, el que por los excesivos gastos que hacía, se hizo sospechoso.

Bien pronto adquirieron el convencimiento de que el autor de las sustracciones era el Basilio, hasta que ayer noche fué detenido en la estación del Norte en el momento en que llevaba un sobre cerrado con sellos de los sustraídos.

Inmediatamente procedieron a tomarle declaración, confesando que desde hace seis o siete meses, venía sustrayendo pliegos de sellos de real, calculando el total de lo sustraído en unos 16.700 sellos.

Añadió que para ello, se aprovechó de las forzadas ausencias del encargado, don Basilio San Miguel, siendo entonces cuando cogía los sellos, que escondía en la cama del guarda nocturno, hasta que les sacaba para venderse al estanco de la estación, al que hacía una rebaja de dos pesetas en pliego.

VIGO

**Fatal equivocación**

Feliciano Barcia, después de reunirse con Rogelio Prado en una taberna de la parroquia de Castrelos, marchó a su casa para coger una escopeta y esperar a que el segundo pasara por el camino para disparar contra él.

Habiendo pasado Francisco Coso Padreiro, que nada tenía que ver con los citados sujetos, Feliciano disparó contra éste por confundirlo con Rogelio, y le mató.

El homicida se entregó a las autoridades mostrándose muy abatido.

PONTEVEDRA

**Un niño envenenado**

En el pueblecito llamado Poyo, del partido judicial de esta capital, el niño Francisco Solla Mínguez, que bebió equivocadamente tintura de yodo, falleció, a pesar de los auxilios que se le prestaron.

GIJÓN

**El pistolero Garmin**

Cuando regrese de la Habana el "Cristóbal Colón", vendrá a bordo conducido, el pistolero Gregorio Garmin "Toto", que fué detenido en dicha capital como autor del asalto a la sucursal del Banco de España, en esta población, realizado en septiembre de 1923, matando al director, don Luis Azcárate.

Se espera la llegada de Garmin para fijar la fecha de la vista de la causa ante la Audiencia.

TOLEDO

**Dos riñas**

En el pueblo de Esquivia, se hallaba jugando a las cartas en una taberna Francisco Torrejón, de 24 años, cuando se presentó su primo Antonio García, de la misma edad, con el cual estaba enemistado por asuntos de quintas.

Antonio cantó una copla que Francisco consideró alusiva y éste le agredió con una navaja, causándole una grave herida en la ingle derecha.

En Puente del Arzobispo, Juan Canales y José González, discutieron en un baile sobre cuál pareja bailaba mejor.

La discusión degeneró en riña, resultando Canales gravemente herido.

## Situación general

El trigo está subiendo en todo el mundo de un modo persistente. Véanse las cotizaciones que conocemos de Chicago para el trigo de Winter número 2.

11 de enero de 1924, 106 7/8 cents. 60 libras; 7 de noviembre idem, 147 3/4 idem idem; 14 idem idem, 155 3/8 idem idem; 21 idem idem, 151 idem idem; 28 idem idem, 155 1/2 idem idem; 5 de diciembre idem, 156 idem idem; 12 idem idem, 164 1/8 idem idem; 18 idem idem, 173 1/4 idem idem; 26 idem idem, 175 3/4 idem idem; 2 de enero de 1925, 177 idem idem; 9 de idem idem, 179 idem idem.

La tendencia es bien marcada, y por ahora, nada hace suponer que cambiará, y esto debe animar al labrador español a no temer la concurrencia extranjera, aún cuando el Gobierno llegara a hacer—que esperamos no las hará—importaciones sin derechos de Aduanas.

Va terminada la recolección de aceituna en las zonas más tardías, y el rendimiento y la calidad parecen satisfactorios. El mercado, sin variación.

Los vinos siguen al mismo precio que la semana anterior, con tendencia a la baja, como también los alcoholes.

Los vinos blancos de la Mancha se pagan, puestos sobre muelle, en Barcelona, a 9 1/2 reales grado y carga de 121,60 litros. Durante la actual campaña se han hecho en Barcelona compras de este vino de bastante importancia, siendo, debido a esto la gran calma que se experimenta en los vinos catalanes.

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

Comentarios tímidos

## CHARLAS VULGARES

—Yo lo que digo—afirmó el camarero señor Medina, dando un puñetazo sobre la mesa donde aún reposaban las fichas del dominó,—yo lo que digo es que la libertad es sagrada y el hombre debe defenderla como a su propia vida.

Elicio y yo produjimos un murmullo aprobatorio. Habíamos ganado la partida, gracias a un formidable cierre a blancas, y nos sentíamos amables como nunca.

—¡Más que a su propia vida!—gritó, alentado por nuestro gruñido el señor Medina.

El jefe de Negociado, señor Sanz, que se entretenía en hacer girar velozmente el seis doble, intervino:

—Hay que pensar lo que se dice—dogmatizó.

—¿Y qué?

—Nada más que eso.

—Entonces, ¿he dicho alguna tontería?

—Naturalmente.

—¿Es el colmo!

Medina nos miró para requerir nuestra indignación. Elicio y yo hicimos un gesto ambiguo con el que quisimos dar a entender que no creíamos que hubiese dicho ninguna tontería, pero que antes de formar un juicio categórico, era preciso oír al señor Sanz. El señor Sanz indagó, con una agresividad sospechosa de contener una ironía:

—¿Quién es usted?

—¿Cómo, quién soy yo?

—Sí, ¿quién es usted? A que va a resultar que no lo sabe.

El señor Medina estaba visiblemente desconcertado por la pregunta. Temía vagamente una emboscada y no se resolvía a decir quién era él.

—¿Quién soy yo? ¿Pues bien claro está! ¿Es el colmo!

—Usted es un ciudadano, ¿no?; un ciudadano como otro cualquiera.

—Sin duda.

—¿Advierte usted disminuida en algo su libertad?

—Mis principios...

El señor Sanz abandonó decididamente el seis doble.

—¡No, alto; nada de divagaciones! Permita usted que le someta a un examen detallado y concreto. Vamos a ver: ¿se mete alguien con el precio a que quiere vender los calcetines en su tienda?

—Claro que no.

—Fíjense: ha dicho "claro que no". Bueno: ¿sale usted y entra en su casa cuando le dá la gana?

—Evidente...

—Se opone persona alguna a que usted juegue todas las noches el café y las copas con tres amigos?

—No.

—¿Va usted al teatro o al cine siempre que quiere, viajar por negocios o por placer, libremente? ¿Le cobran alguna cantidad indebida en la Recaudación de Contribuciones?

—No.

—Espere, espere un momento. ¿Es que le ha conminado alguien a que rompa toda clase de relaciones con esa camarera a la que va usted a llevar labor a horas extraordinarias?

El señor Medina entrojó.

—Tengo que reconocer—proclamó—que nadie se mezcla en eso.

—Entonces, ¿qué más desea? Haga el favor de decirnoslo. Nos interesa saber en qué ha podido usted advertir cohibida su libertad, qué actos son los que usted quiso realizar y no pudo. Cuéntenos.

—¡Puestas así las cosas...

—¿Pero cómo pretende usted que las pongamos? ¿Es que puede

un hombre hablar más razonadamente que yo ahora?

Nos miró. Elicio y yo asentimos con un cariñoso murmullo.

—Si me equivoco, díganmelo, señores—nos interpeló Sanz; con franqueza; para eso estamos entre amigos.

—En efecto...—apoyé.

—La verdad es la verdad—acalaró Elicio.

El señor Sanz hizo con las manos y la cabeza ese movimiento que quiere decir: "¿Pues, entonces...?" Y agregó:

—Pero no es una verdad cualquiera...

—No, no—le tranquilizó Elicio—es una verdad de las de "hay que fastidiarse".

—Sí, señor; de las de bajar la cabeza y pedir la cuenta. Ahora... si es que el amigo Medina quiere andar por ahí a tiros...

—¡No, no!—protestó el señor Medina.

—O excitar a las masas...

—¡Hombre! ¿Por Dios, amigo Sanz!

—O asaltar el Banco de España...

—¡Nunca, nunca...! Parece mentira, querido Sanz!—gimió el camarero, atribulado sinceramente.—Usted me conoce de antiguo... ¿Cómo voy a querer...?

—En ese caso—continuó sin piedad el argumentante—no debe extrañarse de que no se le tolere. Yo mismo, con ser su amigo, me pondría frente a él. Me dolería mucho que le ofendiesen mis palabras, pero están pronunciadas. Yo mismo le perseguiría.

—Y haría usted muy bien, querido Sanz, muy bien. ¿Por qué me voy a ofender? Estamos de acuerdo.

—Perdón; de acuerdo, no. Usted ha dicho que si la libertad...

—He dicho, he dicho... Pero, ¿es que no se puede hablar un poco ligeramente entre camaradas? Verdaderamente, nada tengo que oponer a lo que V. expuso. Voy y voy adonde quiero y hago lo que me dá la gana. Es cierto. Naturalmente, soy un hombre libre... Por supuesto eso de la camarera es una broma de usted...

El señor Sanz le tendió magnánimamente la mano:

—Siempre le he apreciado mucho, Medina y no intento molestarle.

—¡Oh, bien lo sé...!

Entonces nos levantamos todos—era la una y media—y nos marchamos libremente a dormir.

W. FERNÁNDEZ FLOREZ  
Madrid y febrero, 1925.

## Clínica Dental

DE  
D. E. MORANCHER  
Espolón, 2 y 4 BURGOS  
REGENTE D. GABRIEL SALA  
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000. Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

## Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

Vendo casa sita en la calle Real, dos pisos, para tienda, y un solar inmediato para ampliar local.—Dará razón Victoriano Olea, Barruelo de Santullán, (Palencia).

## Dentista

E. González Rubio  
PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37

## Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal  
Admite abonados.—Mayor, 25

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino."

## MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con

Glaxo

El mejor alimento para crianiños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con el GLAXO

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarino  
Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª (S. A.).—Avenida Pi y Margall, 12, Madrid. En Palencia, Carmelo Rodríguez, José Canajenas



# Por la salud pública

El flamante Reglamento de Sanidad Municipal, en la parte que se refiere a la evacuación de excrementos y de aguas negras, ordena clara y terminantemente que no podrán desaguar en los ríos, sin "previa depuración", a no ser que el estudio especial de cada caso demuestre que la autodepuración des truye o neutraliza los materiales vertidos, recuperando la masa líquida, antes de llegar al primer poblado, aguas abajo, las cualidades bacteriológicas y químicas que tenían antes de recibir el contenido de la red.

El sistema de depuración que convenga adoptar, ya sea físico (clarificación, sedimentación, absorción, filtración intermitente, etc.) ya químico (desinfección) o ya biológico (lechos bacterianos, fosas Imhoff, barro activos, campos de irrigación, etc.), es problema en cuya resolución entran factores variables y distintos, y que solamente pueden ser resueltos por los técnicos para cada urbe, con la cooperación de las juntas municipales de Sanidad.

Este Reglamento, con el decreto varias veces citado en estas columnas, relativo al mismo asunto de higiene y sanidad, son dos mandatos que todo municipio debe cumplir, si en él no existen, como en algunos que nosotros conocemos, personas que, por oponerse a todo, se oponen también a los imperativos de la ley, cuando esta no viene a la medida de sus deseos y caprichos.

En Palencia, el señor Arquitecto municipal, se pasa horas y horas, estudiando un proyecto de ensanche, que al ser llevado a la práctica, lo que, si sucede, ocurrirá dentro de cincuenta o setenta años, estará dotado de una perfecta y moderna red de alcantarillado, construida con arreglo a todos los adelantos de la ciencia y de la higiene.

Esto, como decimos, sucederá en

un plazo acaso no inferior a medio siglo. Pero si esos señores concejales, tan interesados por la salud pública de esta capital, tan fieles cumplidores de las leyes, quieren abreviar ese plazo y atenerse, al mismo tiempo, a lo que el Reglamento de Sanidad ordena, deben suspender por un lapso de tiempo variable, esos proyectos de ensanche y de urbanización, y cumplir lo que en el citado Reglamento se determina. Es decir, evitar que las aguas negras viertan en los ríos, sin previa depuración.

Y esto, que no es un deseo nuestro, que es un mandato de la ley, de esa ley que ellos tan fielmente acatan y cumplen, lo consiguen variando el curso del colector actual y realizando todo lo que al vecindario, no a Don Fulano ni a Don Zutano—le conviene, para asegurar su salud y su vida.

Déjense de "fueros" y de "huevos", y atiendan, aunque de rechazo de la casualidad que hacen algo provechoso para la ciudad, al exacto cumplimiento de las leyes y de los Reglamentos, puesto que para eso los llevaron a los puestos que ocupan. Antes de ese ensanche soberbio y majestuoso, de largas y anchas avenidas, cruzadas constantemente por veloces autos y rápidos tranvías, que dé a la capital un aspecto newyorkino, cuidense de cumplir el Reglamento de Sanidad municipal, porque con ello aunque se retrase algo ese esplendor y ese movimiento de urbe cosmopolita que quieren dar a Palencia, se asegura la salud del vecindario, y puestos en el dilema, lo que en la capital vivimos, preferimos la salud a los tranvías veloces y a los automóviles rápidos... Además, necesitamos esa salud, esa vida, para poder admirar el bello espectáculo de la futura Palencia...

## Se compran pieles de conejo

Ofertas por ciertas a I. N. en esta Administración.

## UN BANDO

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

Natalio de Fuentes Tapis, Alcalde de esta ciudad,

Hago saber: Que prohibida por real orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de enero de 1921, la circulación de máscaras con caretas puestas, por las vías públicas los días llamados de Carnaval, esta Alcaldía, de acuerdo con la autoridad superior civil de esta provincia, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Conforme a la real orden de 13 de enero de 1921, queda prohibida la circulación de máscaras con careta puesta, por las vías públicas de esta ciudad, durante los días 22, 23 y 24 del presente mes.

Segundo. Se señala el paseo del Salón de Isabel II, como paraje acotado, según autoriza la citada disposición, para que en el mismo pueda celebrarse la fiesta del Carnaval en los términos que previenen las ordenanzas municipales.

Tercero. Las personas que deseen concurrir con antifaz al lugar indicado anteriormente, lo efectuarán desde las tres a las seis de la tarde, sin detenerse, por el sitio más próximo o las afueras de la población, y sin formar grupos.

Cuarto. Quedan prohibidos los trajes que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar o eclesiástico, y en general, conforme a lo prevenido en Circular número 23, del Gobierno civil, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 7 de febrero de 1923, los de todas las clases del Estado, incluso el de enfermeras de la Cruz Roja y demás personal de esta benemérita institución.

Quinto. Se prohíbe también la conducción de armas, así como profanar expresión, copla, cantar o ademán indecoroso u ofensivo y arrojar a los transeúntes objetos o substancias con las que se pueda ocasionar daños o molestias.

Sexto. No se podrá en el indicado paraje arrancar a nadie el antifaz durante las horas señaladas, debiendo, los que se consideren ofendidos por los enmascarados, limitarse a ponerlo en conocimiento de los Agentes de la autoridad para que procedan como corresponda.

Séptimo. Las Compañías de Es

# Reunión de agricultores

## Contra la importación de trigo extranjero

En la Asociación de Agricultores de España se reunieron ayer a última hora de la tarde, los representantes de todas las Cámaras Agrícolas, Federaciones y demás entidades agrarias para tratar del problema de la importación de trigos extranjeros.

La reunión fué preparatoria de la asamblea de hoy.

Las deliberaciones fueron presididas por el señor marqués de Casa Pacheco.

Asistieron cerca de cincuenta de legados de todas las provincias, excepto los del litoral interesados en la importación.

La reunión se prolongó hasta después de las nueve de la noche, interviniendo en la discusión los señores Matesanz, Cánovas del Castillo, marqués de Casa Pizarro, conde de la Puebla, Teuder, González Garrido, Moliner, Lasheras y algunos otros.

Se llegó a un acuerdo en los puntos esenciales trazándose las conclusiones que se defenderán hoy ante los delegados del Gobierno.

La parte más importante estriba en la solicitud de que el trigo extranjero sea gravado con derechos arancelarios en forma que no pueda causar perjuicios a la producción nacional.

Se designaron los representantes que defenderán las conclusiones de los agricultores españoles en la asamblea convocada por el Gobierno.

Esta tendrá lugar hoy en la Academia de Jurisprudencia y en representación del Directorio presidirá el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Se espera que en esta reunión presenten también sus conclusiones los vocales de la junta de Abastos, designados por el Gobierno, para resolver este pleito que entraña tanta trascendencia en la vida agrícola española.

Existe gran expectación por conocer el resultado de esta Asamblea, donde se oirán las justas reclamaciones de los agricultores.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

# SUCESOS

## Vaquero herido

Varios obreros empleados en la Granja Agrícola de esta capital, se disponían esta mañana a sacrificar un hermoso novillo criado en la misma, y al efecto trataron de sujetarle convenientemente a uno de los amarres de la cuadra.

El animal, de enorme fuerza, no pudo quedar sujeto con la prontitud y seguridad debida, y en uno de sus movimientos violentos acometió al vaquero Carlos García, de 44 años de edad, causándole una extensa herida contusa en el escroto.

Conducido a la Sala de Socorro, el personal de servicio en dicho centro le prestó la necesaria asistencia facultativa, calificando la herida que presentaba de pronóstico reservado.

## Por escándalo

Presentada por varios vecinos de la calle de Eduardo Dato, la correspondiente denuncia del hecho, ante la Comisaría de Vigilancia, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas al vecino de esta población Federico Martín, habitante en la casa número 6 de la referida calle en unión de una mujer con la que vive maritalmente, pareja que con frecuencia da lugar a no pequeños escándalos.

## Más tabaco

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado otra nueva denuncia por estafa contra César Montaña González, individuo que recordarán nuestros lectores fué detenido por la policía de esta capital por vender paquetes o "libras" de tabaco que después resultaron estar llenas de serrín.

La denuncia ha sido presentada por nuestro vecino don Senén

Fraila, cuya señora, durante la ausencia de su esposo, compró a César Montaña, seis "libras" de tabaco a diez pesetas cada una, que al ser abiertas se pudo ver que solamente contenían serrín.

Esta nueva denuncia ha pasado también al juzgado de instrucción.

Muñidos. Hace algunos días al llegar uno de los automóviles de línea a nuestra población por la carretera de "La Treinta" hubo de detener su marcha por observar el conductor que la carretera se hallaba cruzada de un lado a otro por una cuerda de espanto.

Dej hecho se dió cuenta a la policía, y ésta practicadas las gestiones oportunas, ha descubierto que los autores del hecho fueron los vecinos de esta capital Victoriano Aguado y Gabino Guzón, quienes averiguado también que no le realizaron con intención de hacer daño alguno, han sido solamente condenados a pagar una multa que por orden gubernativa se les ha impuesto.

Lesionada. En pequeño accidente casual resultó lesionada esta mañana, la vecina de Soto de Cerrato, Victoria Diego, que había venido a Palencia para gestionar asuntos particulares.

Recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro, donde el personal de servicio, la apreció una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano izquierda.

## Teatro Principal

Mañana gran DEBUT de la Compañía RENACIMIENTO

Estreno de la comedia de Linares Rivas

## EL ALMA DE LA ALDEA

Gran éxito del Teatro Lara de Madrid

## Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada

**Capital: 50 millones de ptas.**

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.  
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

ADMINISTRADOR DELEGADO  
Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.

ADMINISTRADORES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas	Excmo. Sr. D. Francisco Arito
— Marqués de Valdeiglesias	— D. Antonio Sáez
— D. César de la Mora	— Marqués de la Viesca
— Conde de la Mortera	

CENSOR  
Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

**SUCURSAL DE PALENCIA** 1

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

# Del Gobierno Civil

## Una multa

En virtud de una denuncia presentada por la guardia civil del puesto de Villada, el señor gobernador civil ha impuesto una multa al industrial de aquella localidad Ambrosio Soto, por tener abierto su establecimiento hasta más hora de la señalada por la Junta de Reformas Sociales.

## Subvención confirmada

Por la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública se ha confirmado hoy la subvención de 14.000 pesetas al Ayuntamiento de Dueñas, para la creación de un campo de recreo escolar.

De nuevo felicitamos a aquel municipio, y al señor Cuesta Fernández, en virtud de cuyas gestiones se consiguió tan señalado beneficio.

## Visitas

Hoy cumplimentaron al señor Cuesta Fernández una comisión de vecinos obreros, de Calzada de los Molinos, que le rogaron intercediese en favor de determinados asuntos locales; don Anecto Arroyo de Oviedo, y el secretario municipal de Castromocho,

## Reunión de una Junta

La junta provincial de Abastos, celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil, tomándose en la reunión los acuerdos siguientes:

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se estudiaron varias instancias de la provincia sobre elevación de precios de artículos de primera necesidad.

Se dió un amplio voto de confianza al señor Gobernador sobre inversión de ciertos fondos de la Junta.

Por no ser posible prescindir de los servicios que en la Hacienda presta don Eulogio Ortega, se nombró secretario interino de dicha Junta al funcionario de dicha Hacienda don Conrado Valle.

Se nombró vocales de la Permanente a don Alejandro Escobar y don Leonardo Elices.

En vista de la contestación de la Junta Central de Abastos, se nombró una ponencia compuesta de señor alcalde, el señor Paisán y señor Escobar, para que informara a dicha Central sobre elevación de precio del pan en esta ciudad.

## De la provincia

### OSORNO

Constitución del Círculo de Recreo. Patrocinado por valiosos elementos de la localidad se ha constituido el Círculo de Recreo, que comenzará a regir desde primeros del próximo mes de marzo.

Redactado el reglamento por que se regirá esta sociedad, se ha enviado al señor gobernador civil de la provincia para su aprobación.

La junta directiva ha quedado formada así: Presidente, don Eugenio Gómez; vicepresidente, don Ceferino García Morante; tesorero, don Tomás Alonso; contador, don Pascual Alva; secretario, don Vicente del Pozo, y vocales, don Amelio Martínez y don Valentín Maté.

La formación de esta sociedad ha sido acogida con entusiasmo en Osorno, y mucho se espera de la labor cultural que abriga el propósito de realizar este Círculo, que a su vez vendrá a llenar un vacío que se dejaba sentir en una localidad tan progresiva como ésta.

Felicitamos a sus organizadores y a la nueva Junta.

### El Corresponsal

## De Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Mañana gran debut de la Compañía RENACIMIENTO con el estreno de Linares Rivas "El Alma de la Aldea," que ha constituido en Madrid un resonante éxito en el Teatro Lara.

El abono a las nueve funciones vermouths quedará cerrado mañana a la una de la tarde.

El domingo próximo estreno del drama policíaco "La Corte del Rey Octavio."

### SALON NOVEDADES

El domingo proyección de las dos últimas jornadas de "El secreto de Alta Roca."

Por la noche baile de máscaras.

### Ca'fé "LA UNION,"

En este amplio y popular centro de recreo debutó ayer la incomparable y bella bailarina Carolina Esbri, que obtuvo un grandioso éxito por su esmerada y artística labor y fué premiada por el público con atronadores aplausos.

Mañana debutará la excelente cantante a gran voz, única intérprete de los cantos regionales, Remedios de Bernabé, que ha figurado como primera tiple en los principales teatros de España.

## Cruz Roja

Habiendo fallecido en esta capital don Fernando Ruiz Pérez, individuo perteneciente como camillero a la 7.ª Sección de esta Ambulancia de Palencia, se ruega a todos los individuos de dicha Institución, asistan a los funerales y conducción del cadáver mañana 21, a las once, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

## COMPRO

Camioneta Ford.—Informará Lino Alonso, Carretera de Valladolid, número 10, Palencia.

## NOTICIAS

### Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana dos libramientos, a nombre de don Edilberto Sánchez y don Demetrio Casañé.

En el paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza de Valladolid se celebró ayer la entrega de las insignias de la encomienda de Alfonso XII, al vicedirector de dicho centro, don Arturo Beleña Portu, digno catedrático que fué de Física y Química en el de esta ciudad.

Las insignias han sido costeadas por suscripción entre los discípulos del señor Beleña, quienes asimismo le han dedicado artístico álbum de piel con aplicaciones de plata, en el cual figuran las firmas de todos.

Reciba el señor Beleña nuestra felicitación y la de los palentinos en quienes conservará siempre sinceros afectos.

### Salón Novedades

El domingo y el martes de Carnaval, desde las diez de la noche, grandes bailes de

## MASCARAS

amenizadas por una gran orquesta GRAN SERVICIO DE AMBIGU

Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de la zona 17 de esta provincia, don Pedro Izquierdo de los Mozos, vecino de Tejaquemada.

Sombreros de distintas marcas y gorras alta novedad. Sombrereria Martín, Mayor número 78.

Hoy se anuncia en el "Boletín Oficial" la aprobación de las transferencias de créditos del presupuesto municipal ordinario, propuestas por el Ayuntamiento de Palencia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable y caballeroso señor don Perito García Cuena, digno notario que fué de esta ciudad.

Al cumplirse tan señalada fecha testimoniamos a su respetable familia, hijos, hijos políticos y demás distinguida familia la expresada sincera de nuestro reiterado pésame.

## Reparación Estilográficas

CASA MORRONDO. Mayor número 166.

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna

**Mitigal**

cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.

BAYER



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

## Se firma una combinación de Gobernadores

### Actualidad informativa

**LOS DETECTIVES INGLESES**  
Comunican de las Palmas que procedentes de Londres han llegado a aquella isla seis detectives que tienen a practicar investigaciones sobre la estancia en estas islas de varios individuos británicos que se hallan encartados en un importante proceso.

Seis vecinos del pueblo de Deva irán a declarar a Londres. Todos ellos harán el viaje de ida y vuelta en primera clase, pagándoseles también las dietas correspondientes, por cuenta del Gobierno inglés.

Además, percibirán como indemnización la cantidad de 1.500 pesetas.

### EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS DE TARRASA

Después de la sesión de la mañana, se volvió a reunir a las cinco de la tarde de ayer el Consejo Supremo de Guerra para ver y fallar la causa instruida por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Terminó la vista dada las ocho de la noche.

Comenzó informando el defensor del procesado Martín Puig, quien rechazó los cargos formulados contra su defendido.

Manifiesta que éste no era pistolero y nunca usó pistola, pues la que se encontró en su domicilio no estaba en condiciones de funcionar, y así lo reconocieron los peritos armeros. Como los anteriores, solicita la absolución.

El capitán de Infantería, señor Cavestany, que defiende a los procesados Domingo Solá y Joaquín Almirall, dice que no obstante haber retirado el fiscal la acusación para éstos, desea que la absolución sea con todos los pronunciamientos favorables, porque las acusaciones hechas en esta causa han tenido como única base las confidencias de la Policía.

Seguidamente, rectifica el fiscal, rechazando las afirmaciones de los defensores, a quienes dice que han ofendido al juez instructor de este proceso, por suponerle parcial y apasionado.

Afirma que las agravantes están plenamente demostradas, y mantiene sus conclusiones.

También mantienen las suyas los defensores.

El presidente dá por terminada la vista, quedando la causa pendiente de sentencia.

### DAÑOS AL ENEMIGO

En el Ministerio de la Guerra se facilitó de madrugada el parte oficial siguiente:  
"En el sector Ceuta-Tetuán la noche pasada, el enemigo, que intentó pasar entre la línea Biban-Xaras, fué descubierto por los reflectores, dejando en nuestro poder cinco muertos y cinco caballerías.

En la zona de Larache, Zenin castigó al enemigo en las proximidades de Meher, incendiándole tres adueros y causándole bajas vistas. Le fueron cogidos un muerto y algunos útiles de fortificación.

### LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Al ser preguntados algunos vocales del Directorio sobre la publicación de la nueva ley de reclutamiento, contestaron que no está definitivamente aprobada y se halla a informe de los señores Pedré y Navarro.

Todavía tiene que ser sometida a estudio del Directorio en uno de sus próximos consejos.

### NOTA OFICIOSA

A última hora de la noche de ayer se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa en la que se dice que tras el detenido examen realizado por Su Majestad el pasado lunes del proyecto de enlace subterráneo del Norte y Atocha a la estación central de Madrid, ha sido objeto dicho interesante y trascendental proyecto de un nuevo examen y análisis por varios miembros del Directorio Militar, Estado Mayor Central y Consejo Superior Ferroviario, tratándose en este momento de crisis obrera y persistencia en el problema ferroviario nacional de que sirva de gran alivio, sin sacrificio por parte del Estado, toda vez que a esta instalación le está reservada mucho más brillante porvenir que a las obras similares de Barcelona que hoy se hallan en último período de ejecución, siendo el único ferrocarril de vía normal que sin auxilio del Estado se ha construido en lo que va del presente siglo.

### EL SEÑOR SIERRA VUELVE A HABLAR DE LAS 27.000 PSETAS ROBADAS

Ante el juez que instruye el sumario por el robo en el Hotel Nacional ha declarado el señor Sierra, quien manifestó que en efecto, le habían sido robadas las 27.000 pesetas que dijo en un principio.

Expuso las razones que le indujeron a no querer formular una denuncia y justificó su determinación.

El señor Vázquez, otro de los robados, insiste en sus manifestaciones anteriores respecto a la cuantía del robo, y expuso su creencia de haber sido narcotizado por los ladrones.

Aj cumplirse las cuarenta y ocho horas de su detención, el juez ha decretado la libertad de los tres empleados del hotel que habían sido detenidos y contra los cuales no ha hallado cargos suficientes para someterles a proceso.

### DETENCION DE EXPENDEDORES DE BILLETES FALSOS

El juzgado de Cartagena ha enviado un exhorto al juzgado de Barcelona poniendo a su disposición a los individuos Pedro Alorca García, Juan Morales, Juan Santa María, Augusto Herrero y Felipe Herrero, detenidos en aquella ciudad por expender billetes falsos de cien pesetas.

Dichos sujetos estaban reclamados por el juzgado de esta ciudad, por estar acusados de haber entregado en varias ocasiones diez billetes falsos de cien pesetas en un establecimiento de la plaza de España.

### EL MARQUES DE ACILLONA, A LA CARCEL

A primera hora de la noche diez agentes de vigilancia, puestos por la autoridad gubernativa al servicio de la judicial, salieron a buscar a los consejeros del Crédito de la Unión Minera, residentes en Bilbao, para conducirlos a presencia del juez.

Unos a pie y otros en auto, pero acompañados todos por agentes de Vigilancia, fueron llegando entre diez y once de la noche al despacho del juez el presidente del Consejo de Administración del Banco, señor marqués de Acillona, y los consejeros don Agustín Santisteban, don José Rodríguez Chapa y don Pedro Astigarraga.

También fué conducido a presencia del juez el hermano del marqués de Acillona, don Guillermo.

Al llegar a la Audiencia, que es donde seguía sus actuaciones el juez se les conducía a distintas dependencias, de manera que estuvieran completamente aislados unos de otros.

En la Audiencia se encontraba también don Pedro Zorroza, que fué subdirector del Crédito de la Unión Minera y había dimitido su cargo recientemente.

Asimismo, y requeridos también por el juez, se hallaban presentes el cajero y el contador de dicha entidad bancaria.

A las diez y media de la noche

pasó a presencia del juez el marqués de Acillona.

En el despacho del señor Navarro se hallaban presentes, y asistieron a la declaración del presidente del Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, el fiscal de la Audiencia, señor Hidalgo; el secretario judicial, señor Arriaga, y el oficial señor Laviña.

La declaración del marqués de Acillona duró dos horas y media, y al terminarla, fué conducido dicho señor por dos agentes de vigilancia, a la cárcel de Larrinaga.

La noticia del encarcelamiento de los señores Núñez, marqués de Acillona y los otros tres consejeros ha producido gran sensación en Bilbao, donde es comentada con apasionamiento.

### LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

La "Gaceta" de hoy publica una disposición aprobando el repartimiento de la contribución territorial para los años 1925 y 1926.

### LAS RECLAMACIONES EN LOS TRANSPORTES

También dispone el órgano oficial del Gobierno, que cuando se produzcan reclamaciones a las Empresas de Transportes, por pérdida o retraso de efectos destinados al ramo de la guerra, los capitanes generales de las regiones y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, envíen al Ministerio de la Guerra, toda la documentación de estos expedientes.

### UNA REPLICA DE ROMANONES

En "El Liberal" de hoy replica el conde de Romanones a Marcelino Domingo, diciendo que el frente único que él patrocina, defiende la monarquía constitucional, pero no acepta y combate la absoluta.

### EN LA PRESIDENCIA

Aunque el marqués de Estella continúa algo acatarrado, esta mañana despachó con algunos subsecretarios de los departamentos ministeriales.

### COMBINACION DE GOBERNADORES

El rey firmó el nombramiento de Gobernador civil de Madrid, a favor de don José Semprún, que lo era de Zaragoza.

También ha sido nombrado gobernador de Zaragoza, al que lo era de Salamanca, general Montero; y se ha admitido la dimisión del gobernador de Madrid, señor Peñalver.

### EL HOMENAJE A GUIMERA

Han ofrecido cooperación al homenaje de Guimerá organizado por El Coral Catalá, la eminente artista Margarita Xirgu, y el poeta señor Marquina.

También tomarán parte en el homenaje, el matrimonio Guerrero-Mendoza.

Doña María Guerrero leerá una poesía en catalán.

Esta intervención de los ilustres artistas en el referido homenaje, es considerado como una reconciliación con el poeta, pues, como se recordará, el matrimonio Guerrero-Mendoza retiró hace algún tiempo, de su repertorio, todas las obras de Guimerá.

### Benito González Blázquez CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra y venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telefónica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. 6, Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficina, núm. 179.

## Reunión de la Junta Central de Abastos y de los Agricultores

### POR TELÉFONO (Conferencias extraordinarias)

A las diez y media de la mañana, se reunieron en la Academia de Jurisprudencia los representantes de las Cámaras Agrícolas de España, convocadas por la Junta Central de Abastos, para que informen a ésta de algunos detalles sobre el trigo, y para conocer las demandas de los agricultores, en relación con la importación de 50.000 toneladas de trigo extranjero.

Asistieron a esta reunión, por la Junta Central de Abastos, su presidente nato, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, el secretario de la misma, señor Baamonde, el señor Rovira, dos representantes del ministerio de Hacienda, otros dos del de Trabajo, y por los obreros, Manuel Villalibrán.

El señor Martínez Anido, después de saludar a los reunidos, y de manifestar que es la primera vez que públicamente preside la Junta de Abastos, cede la palabra al secretario señor Baamonde, quien, con más competencia que él, podrá contestar a todas las preguntas y evacuar las consultas que le hagan, puesto que es un técnico en estas cuestiones.

Seguidamente el señor Baamonde, explica el objeto de la reunión, y dice que se ha convocado a los agricultores, para que informen a la Junta de Abastos sobre algunos extremos que le interesan conocer.

Habla después el marqués de Casa Pacheco, y un representante de la Cámara Agrícola de Madrid, quien afirma, que en España existe trigo suficiente para salvar todas las necesidades que se presenten hasta la próxima cosecha.

—Es un error lamentable—añade—pretender regular el precio de la harina y del pan, sacrificando al agricultor, mientras que se protege a otras industrias nacionales, como si los agricultores fueran los únicos obligados a conjurar la situación económica de España.

Refiriéndose a la ley de importación, la califica de alevosa, y terminó diciendo que a los agricultores, no les guía un sentimiento de codicia.

Habla de nuevo el señor Baamonde y lee algunos datos del extranjero sobre precios del trigo, deduciendo que aunque altos, son algo más económicos que los que rigen en los mercados españoles.

Afirma que el problema se resuelve en España intensificando la producción y abaratando las materias primas, para conseguir una mayor remuneración en los productos de la tierra.

Explica la situación de la Junta de Abastos, y termina diciendo que

la escasez de trigo en España, la obligó a solicitar la importación de trigo extranjero.

El señor Matesanz rectifica defendiendo los derechos de los labradores y dice que en otros países, en Francia, por ejemplo, se votan créditos especiales para intensificar la producción, añadiendo también a la industria siderúrgica, favorecida arancelariamente, mientras al país agrario se le pide sacrificios.

El señor Cánovas del Castillo hace constar los servicios prestados al Estado, por los agricultores, y refiriéndose a la cosecha actual, afirma que aunque ofrece un pequeño déficit, éste quedaría fácilmente solucionado con una poca ayuda que le prestara el Gobierno a los agricultores.

Añade que el pan se vende en muchas poblaciones españolas a 80 y 85 céntimos, y para favorecer a los harineros y a los panaderos, se vá a obligar a los labradores a ceder sus productos a precios que no les remunera económicamente.

El señor Garrido, representante de Valladolid, hace unas aclaraciones a una alusión del señor Baamonde.

El señor Baamonde:  
—El sacrificio tiene que hacerse por todos.

Varias voces:  
—Sí, por todos!

El señor Baamonde:  
—Si no hay trigo, señores, habrá que traerlo del extranjero.

El señor Matesanz:  
—Que se traiga, pero para venderlo a 75 pesetas, y no a 53.

El señor Baamonde:  
—Eso no es justo, y así lo estima la Junta.

Los asambleístas protestan ruidosamente de estas manifestaciones.

El señor Martínez Anido abandona la Presidencia, ocupándola el señor Rovira.

El señor Garrido protesta con energía de la actitud de la Junta de Abastos, asociándose a estas manifestaciones el señor Matesanz.

El señor Mora, representante de la Cámara de Comercio de Madrid, pide paz y tranquilidad a los asambleístas, recomendándoles se abstengan de hacer manifestaciones peligrosas para otras industrias.

La reunión terminó a la una de la tarde, para ser reanudada a las cinco.

En esta sesión aportarán interesantes datos los agricultores en defensa de sus justos derechos.

### MANANA

en el Teatro

## EL ALMA DE LA ALDEA ESTRENO

## ABONOS MINERALES

### Nitrato de Sosa de Chile

Superfosfatos y Cloruro de Potasa

Grandes existencias en los Almacenes de Coloniales de la

## Compañía Comercial Palentina

## VIDES Y SEMILLAS

### Arcadio Celada

DIRECCION: MAYOR PRINCIPAL, 229

## PALENCIA

## BICICLETAS

### B. S. A.

## AUTOMOTO

### ARMOR

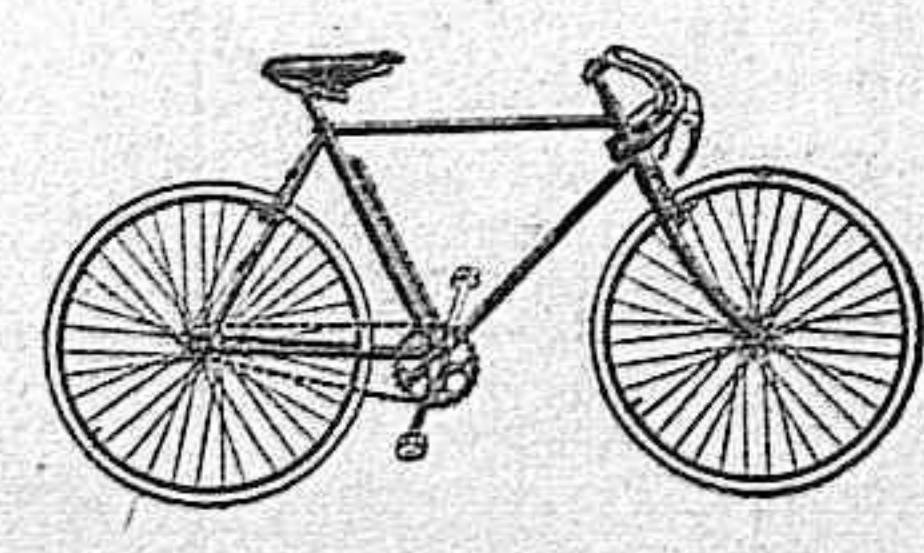
## PRIMA

y toda clase de accesorios para las mismas.

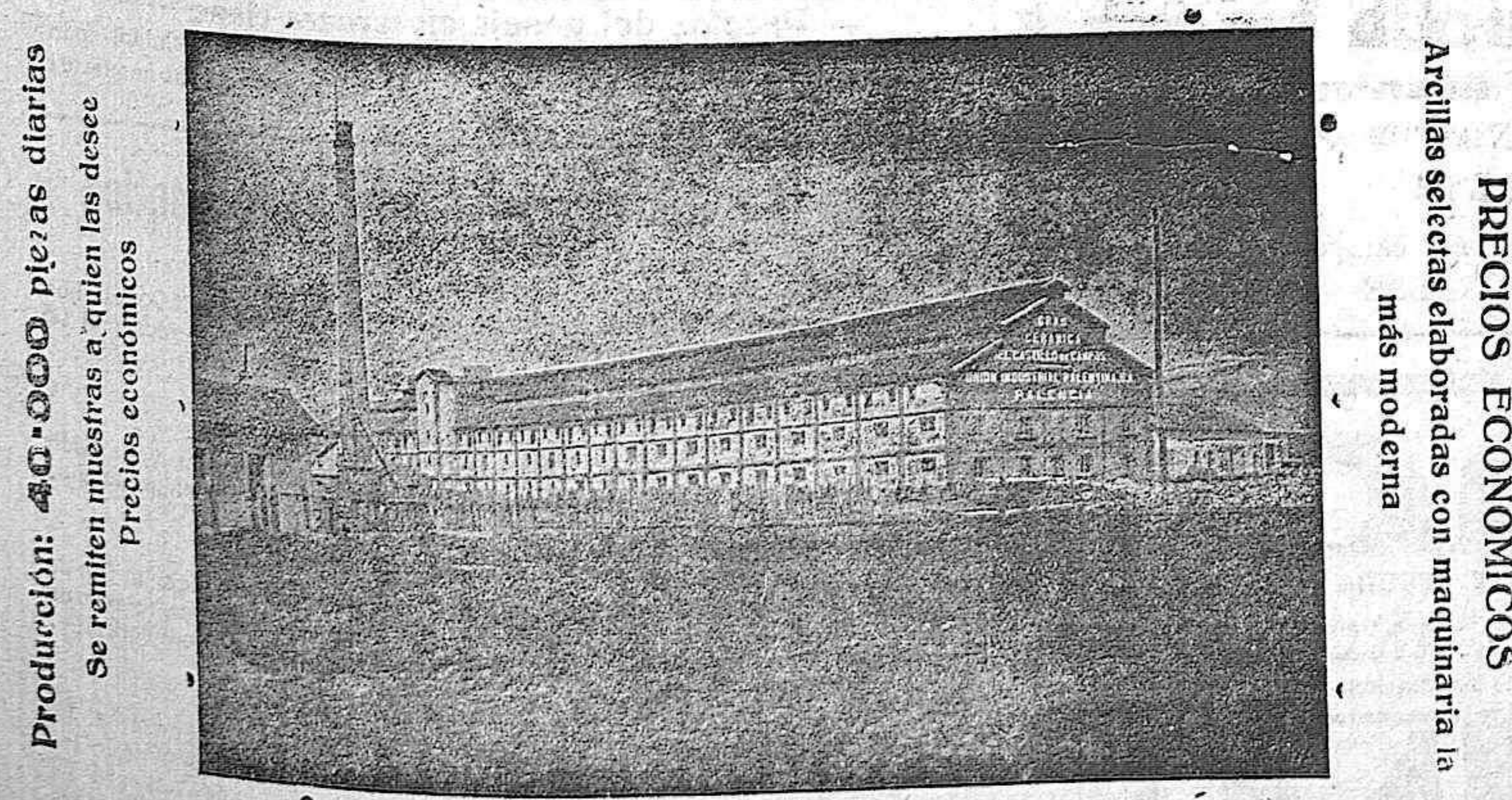
Se venden a plazos y al contado en la

## Relojería de SALAMANCA

Mayor Principal, 53 - PALENCIA



DEPOSITO EN PALENCIA en la Avenida de M. Rivera (Carretera de Valladolid a Santander) de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "EL CASTILLO DE CAMPOS,"



Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos

Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques, etc., etc.

Calidad superior reconocida por técnicos y compradores

Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor, 25. Palencia

Producción: 40.000 piezas diarias

Se remiten muestras a quien las desee

Precios económicos

Precios económicos

Arzillas selectas elaboradas con maquinaria más moderna



# Para estos Carnavales

## La Casa GREGORIO ALBARRÁN, Mayor pral., 38

No reparando en sacrificios, presenta este año una completa colección de disfraces y trajes regionales y extranjeros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la Capital, con las condiciones de costumbre.

GRANDES EXISTENCIAS en Confetti, Serpentina, Cabezudos, Gigantones, Caretas, Antifaces raso, terciopelo, gasa y percal, pelucas y barbas, narices y artículos para bromas, etc.

Importante.—Las Sociedades de esta Capital y de fuera que dispongan de escenario y salón de baile, no olviden esta nueva guardarropía.

**38 - Mayor principal, 38 - ALBARRÁN**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
• Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de Febrero	«WESER»	472,80	Pesetas
18 »	«SIERRA NEVADA»	472,80	
26 »	«KOELN»		
4 de Marzo	«SIERRA VENTANA»	632,80	
19 »	«CRELFELD»	567,80	
25 »	«SIERRA MORENA»		

Los vapores «CORDOBA», «NEVADA», Y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER» y «CRELFELD» clase intermedia y tercera y el «KOELN» y «SIERRA MORENA» no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Gangallo, 536.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137

## COMPañIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien)

### HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo: para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 de Febrero: «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, Pe setas 462,80.

17 de Marzo: «GENERAL BELGRANO» admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª clase con camarote y 3.ª clase.

#### Precio del pasaje:

Tercera de camarote Pesetas 602,80  
Tercera clase » 567,80

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de cumplir con todos los requisitos de la ley.

#### NOTAS IMPORTANTES

Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.

Para más informes, dirigirse a Agente general en España:

MARIANO LORENTE  
Sección marítima.  
Núñez, número 2, VIGO.  
Teléfono 584.—Telegramas: Stinnavigat.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

#### Fabrica de harinas

Se vende muy barata la maquinaria nueva y completa de fábrica de harinas, sistema Seck, para una molinada de 7.000 kilos diarios. Se vende con correas, poleas, elevadores, tuberías etc. Detalles E. Bartolomé, Guardo (Palencia).

Chiva con su cría, se vende una. Informarán Valentín Calderón, número 24, 2.ª Palencia.

Se vende niel virgen, a tres pesetas el kilo, calle García Ruiz, número 10.

Se sub-arrienda el molino harinero y sierra mecánica, establecida en Kivas de Campos. (Palencia).—Informará en el mismo molino Víctor Pérez.

Ama de cría casada, de treinta y siete años de edad, leche de siete meses, desea criar en su casa, para informarse en Piña de Campos, Mariano Miguel.

Se venden dos machos de tres años, alzada de siete cuartas, de cuatro y cinco dedos, y una yegua de cinco años, preñada al contrario, para tratar con Juan Pajares, en Fuentes de Nava.

Carbón herraj especial para braseros, piña y cisco de Salamanca, se vende en la carbonería de Domingo García, Gil de Fuentes, núm. 9, Palencia.

Venta de vides Americanas Labradores, no compreis vides sin antes visitar las acreditadas de Santos Gurpegui, verlo y os convenceréis de su buena calidad.

Única casa de venta en Palencia, en el Puente de Hierro, primera Huerta, derecha.

Se vende un landó seminuevo con guarniciones, para tratar con su dueño don Pedro Baquero, en Grijota.

Se venden 111 borritos, en buen uso.—Para tratar con Bonifacio Martín, en Calahorra de Boedo.

## ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACÉN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE

**TODAS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TODAS**  
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

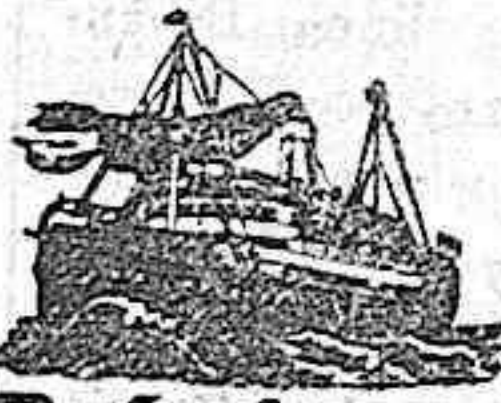
## MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Bronquitis Nódulo de Pico y Balamo de Told, el disolvente en la base. De uso puede ser utilizado.

## Skogland Line HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires: admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA, COMPañIA VIGO.



## COMPañIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander.

### Para la HABANA

El día	22 de Febrero el vapor «ORCOMA».
»	» 22 de Marzo el vapor «ORITA».
»	» 12 de Abril el vapor «OROPESA».
»	» 26 de Abril el vapor «OROYA».
»	» 10 de Mayo el vapor «ORIANA».
»	» 24 de Mayo el vapor «ORCOMA».

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA»	«ORCOMA»	«ORITA»	«ORIANA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas,	1750	1750		1410	320
Segunda clase, Pesetas,	990	990		820	559,50
Tercera clase, Pesetas,	549,50	539,50			

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos que llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos de estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y a lletes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de pasadizo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137

## Obtendréis fuerza segura y económica

(hasta por 5 céntimos caballo hora) INSTALANDO LOS MOTORES DE ACEITE PESADO

## “PETTER,”

CON ARRANQUE EN FRÍO provistos de los últimos perfeccionamientos.

Pedid presupuestos para:

Motores DIESEL, SEMI-DIESEL y de GASOLINA - BOMBAS de todas clases e INSTALACIONES para riegos con motores de Aceite y Gasolina, a la

Sociedad de Maquinaria y Material Pneumático

PASTOR y GONZALEZ GARMAN

Teléfono 1.241 BILBAO Calles Luchana y Paz

## Holland-América

Line-Rotterdam

SERVICIO CUBA-MÉJICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Vapor «MAASDAM» . . . 21 de Febrero

Admitiendo pasaje de PRIMERA Y TERCERA CLASE

Precios del pasaje en tercera clase

HABANA . . . . . 539,50 Pesetas Includidos todos los impuestos

VERACRUZ, TAMPICO. . . . . 582,75

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 17 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Talleres Tipográficos “El Diario Palentino”

**Sanatorio Quirúrgico**  
DEL  
**DR. MADRAZO**

Fundado en 1894 SANTANDER Teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español